



## El Teniente avanza en la aplicación de Riesgos de Fatalidad

Asegurar el entendimiento y correcta aplicación documental y de procedimientos en el paso desde Riesgos Críticos a Riesgos de Fatalidad, su nueva denominación, ha sido una de las tareas principales en materia de seguridad en nuestra organización.

Un intenso trabajo entre la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y las áreas operativas se ha desarrollado en la División, con foco en la difusión de las actualizaciones y el paso de los Riesgos Críticos a Riesgos de Fatalidad.

El objetivo principal es asegurar el entendimiento y la correcta aplicación del soporte documental, así como avanzar en la optimización de procedimientos e internalización de una cultura preventiva en materia de seguridad.

En esa línea, tanto desde la Dirección de Riesgos Críticos como en las áreas operativas se ha fortalecido la comunicación de las actualizaciones. “Lo central es que las personas comprendan que esta actualización es un mejoramiento a la gestión de riesgos de Codelco. No se trata de suprimir o eliminar una estrategia, sino optimizar herramientas que teníamos implementadas y que hoy pasan a denominarse Riesgos de Fatalidad”, apunta Ricardo Vega, jefe de Unidad de Riesgos Críticos.

Así, Vega sostiene que durante los próximos meses habrá un periodo dedicado a asegurar que la nueva información llegue a todos los trabajadores, denominado etapa de implementación. En ese lapso, las personas deberían familiarizarse con los nuevos documentos disponibles en la Biblioteca Única Normativa de Codelco.

“No existe un cambio drástico para los operadores, sino que hoy hay otro tipo de preguntas estandarizadas relacionadas con el riesgo que deben responder, pero bajo una herramienta similar”, detalla el jefe de Unidad de Riesgos Críticos.

5